



Se copio en 23 de
Coro. to 23

cancel y bendida toda
siculrad, remitiendo
en el termino designado
a esta capital los 54
q. a cuenta del cupo
sin perjuicio de lo que
la materia remelba
Diputacion Prov. se
consignado y piden a
Villa; siabiendose en
treranto p. gobierno
era al tpo de acusar
el recibo, decir lo que
sele ofrezca y dispona
en el particular.

Dios que a N. m. d.
Yecla. 19. de octubre 18
C. P.

Juan Masine
Junta de

Que se saque
trigo al Porro
p. el Alcade 2.
p. lo p. dice el acu
vrs =

Presid. y Ayuntamiento Const. de Jumilla

Porito de ellas por el Alc. de Seg. Presid. con calidad
de reintegro luego q. aquellos tengan donde hacerlo
como se halla anteriormente mandado: Asi lo de
daron y firmaran sus mds. de q. Caxipio =

Evaristo Rada Ortega Dominguez
Arce

Bernal Sevastian
Castellano

